

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPANIA CIPTRALOAG S.A.

El día de hoy 14 de ABRIL del 2016, siendo las 13H00, en el inmueble situado en el Cantón MEJIA, en las calles GONZALEZ SUAREZ S1-62 y BARRIGA ubicado en el sector de MACHACHI a una cuadra del UPC de Machachi, se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía **CIPTRALOAG S.A.**

IDENTIFICACION	SOCIO	PARTICIPACION
1702775501	ALMAGRO MARIA LEONOR	1%
1705519807	ASIMBAYA MUELA FAUSTO MARCELO	1%
1712061850	CAIZA JACOME EDWIN MARCELO	1%
1710404235	CAIZA JAGUACO BLANCA AURORA	44%
1703216711	CARDENAS CEVALLOS EDUARDO	2%
1802788545	CHANGO CHOCO FRANCISCO	1%
1803519204	CHOCO PANDASHINA JOSE RUBEN	1%
1714327200	CRIOLLO CUEVA EDWIN HUMBERTO	1%
1710112853	FAJARDO CAIZALUISA MARCO VINICIO	2%
1710203736	GUERRERO PEREZ SANTIAGO OBDULIO	1%
0502228448	JAYA LLAMBA MANUEL GUSTAVO	1%
1307214880	MARTINEZ MARTINEZ MARIA INES	2%
1308147162	MAYIA VELEZ WILLIANS FELIPE	1%
1709217424	PADILLA LUIS CEFERINO	1%
1704687811	PILICITA CAIZALUISA JUAN	2%
0501332480	PULLOPAXI LLAMBA SEGUNDO ISLAYO	1%
0502550072	RIVERA CAJIA ROSA MARIA	1%
1723173876	RIVERA QUILLUPANGUI FRANKLIN JAVIER	1%
1711708600	SANGOLUISA CHICAIZA NESTOR SAUL	2%
1717043705	UGSHA CHUSIN JULIO	1%
1710580141	VALENCIA REASCOS IVAN ROBERTO	15%
1706734561	YANEZ BOHORQUEZ LUIS ALEJANDRO	2%
1707189229	YANGUICELA LUIS GONZALO	15%

Los socios presentes representan el ciento por ciento del capital social y únicamente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, renunciando expresamente el requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto:

APROBACION DE BALANCE GENERAL DEL AÑO 2015.

Actúa como PRESIDENTE el Sr. YANEZ BOHORQUEZ LUIS ALEJANDRO, como SECRETARIA la Sra. CAIZA JAGUACO BLANCA AURORA Gerente General de la compañía.

El presidente luego de verificar la concurrencia y constatación del quorum, procede a declarar formalmente instalar la junta de acuerdo a lo dispuesto en el art. 280 de la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

Se resuelve por unanimidad la aprobación del Balance General de la Compañía correspondiente al año 2015.

No habiendo otro asunto, que tratar el señor Presidente, siendo las 17H00 otorga receso para la redacción de la presente acta y los debidos nombramientos, los mismos que son aprobados por todos los accionistas sin modificaciones: para constancia y validez la suscriben. Se procede al cierre y culminación de la Junta General a las 18H00 horas.



Sr. Luis Yáñez Bohórquez
PRESIDENTE-ACCIONISTA



SR. CAIZA JAGUACO BLANCA AURORA
SECRETARIA-ACCIONISTA